SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
0009013543 DE 2019

Medellín, 6 de noviembre de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Suscripción al soporte del licenciamiento Open Source de los productos RedHat Linux, Jboss”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de $240.026.907 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L) IVA INCLUIDO, respaldado en la solicitud de pedido N° 0009013543 y los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°4000099017 y 4000099005.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Gestión Humana

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	21 de octubre de 2019
Fecha de cierre:	31 de octubre de 2019
Hora:	11:15 a.m.

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Aporta Garantía de seriedad	Observaciones
1	SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7	SI	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Luis Miguel Sierra Saldarriaga - Abogado, se concluye lo siguiente:

Proponente: SUMMAN S.A.S.				
NIT: 800.093.532-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante legal del proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN, identificado con C.C. 98.543.756. Sin embargo, el objeto de contratación indicado en dicho documento no concuerda con el del presente proceso, por lo cual deberá ser ajustado.		X	
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No aplica			X
Certificado de pago de los aportes a	Expedido por el revisor	X		

la seguridad social	fiscal del proponente, señor JEISSON JOSE RAMIREZ MORALES, con C.C. 1.102.847.741 y T.P. 214805-T, de acuerdo con el certificado de existencia y representación.			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultado por el Municipio de Medellín el día 06/11/2019 NO registra antecedentes. Código de verificación C.C: 98543756191106090730 NIT: 800093532719110609062 2	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultado por el Municipio de Medellín el día 06/11/2019 NO registra antecedentes. Código de verificación C.C: 136336389 NIT: 136336482	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 04/10/2019 Vigencia de la Sociedad: término de duración indefinido. Objeto: "…Desarrollo de software y la comercialización bajo cualquier modalidad de los programas de computación…"	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta copia legible	X		
Registro Único de Proponentes (RUP) en firme	Fecha de expedición: 08/10/2019 Fecha de renovación: 10/04/2019 RUP vigente y en firme.	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aporta certificado suscrito por el representante legal	X		

	del proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN, identificado con C.C. 98.543.756.			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta copia legible	X		
Garantía de Seriedad	Póliza: Seguros Generales Suramericana S.A. (2492233–7). Expedición: 28/10/2019. Vigencia: Desde el 21/10/2019 hasta el 10/02/2020. Valor Asegurado: ($24.002.691,00).	X		
Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal si suscribe el certificado de pago de los aportes parafiscales	Aporta copia legible	X		
Adjuntar Certificado de la Junta Central de Contadores si suscribe el certificado de pago de aportes parafiscales	Expedición: 08/10/2019 Copia aportada. con vigencia: más 3 meses a partir de su expedición.	X		
Aval del ingeniero de la propuesta: INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICO DEBIDAMENTE MATRICULADO.	Aporta aval de la propuesta suscrito por el ingeniera eléctrica Lina Mckoll Hernández, identificada con CC 43.989.601 y T.P. AN206-56079, aporta copia de la tarjeta profesional.	X		
Certificado de antecedentes judiciales	Consultada por el Municipio de Medellín el día 06/11/2019, NO reporta antecedentes.	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Consultada por el Municipio de Medellín el día 06/11/2019, NO reporta antecedentes. el registro interno de validación Nro. 8993983	X		
Compromiso Anticorrupción	Aporta anexo suscrito por el representante legal del		X	

	proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN, identificado con C.C. 98.543.756. Sin embargo, en el documento aportado, en su numeral 4 indica número de proceso de contratación que no concuerda con el del actual proceso.			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES (cuando aplique).	No aplica			X

OBSERVACIONES: el proponente SUMMAN S.A.S., identificado con NIT. 800.093.532-7, debe subsanar los requisitos habilitantes según observaciones en el cuadro de evaluación. Debe aportar:

1. Carta de presentación de la oferta indicando el objeto de contratación del presente proceso, de acuerdo con la observación hecha más arriba.

2. Anexo compromiso anticorrupción debidamente diligenciado en su numeral 4, de acuerdo con la observación hecha más arriba, respecto al número del proceso de contratación.

3.2. Verificación Técnica y experiencia:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Eucario De Jesus Mejia Jaramillo Profesional Especializado - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: SUMMAN S.A.S.					
NIT: 800.093.532-7					
Descripción	**Requerido**	**Aportad**	**Ha**	**Inha**	**Observaciones**
Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones	Anexo diligenciado y firmado	**SI**	**X**		Documento Aportado “8.0.Cumplimiento de Especificaciones

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					Técnicas_1.pdf”
Certificados de canal autorizado para distribución de los productos:	Emitidas por el fabricante RedHat: ABP (Advanced BussinessPartner) ó RBP (Ready BussinesPartner)	**SI**	**X**		Documento Aportado “15.Certificado de Canal Autorizado.pdf”
Experiencia del Proponente	Ver “verificación de experiencia”	SI	X		Documentos Aportado: “9.0. Certificado Registro Unico de Proponentes.pdf” ” Experiencia del Proponente.pdf”, Carta de canal autorizado “15.Certificado de Canal Autorizado.pdf”
Equipo de trabajo: Experiencia Profesional:	Profesional en el área de sistemas, informática, telecomunicaciones, telemática, electrónica, o eléctrica, con matrícula profesional con mínimo (2) dos años de experiencia profesional en proyectos tecnológicos.	**SI**	**X**		Aporta: Matricula Profesional (verificado en Consejo Nacional de Ingenierias) como ingeniero profesional, cumple la experiencia. “Documento Aval del Ingeniero.pdf”
Experiencia específica:	Experiencia mínima de (1) un año en soluciones de informática basadas en software Open Source con Jboss y	NO		X	Cumple la experiencia y aporta los certificados de Linux y Jboss, pero no aporta el Contrato laboral

	con certificación de RedHat Linux(Versión mínima 7.0) y RedHat Certified Jboss Administrator.				con el proponente. "Documento Aval del Ingeniero.pdf"

OBSERVACIONES:

En la verificación de la experiencia profesional del equipo de trabajo requerido para la Entidad, no se adjuntan todos los documentos necesarios para cumplir con la acreditación solicitada en el archivo de especificaciones técnicas que hace parte integral del pliego de condiciones, donde se establece que el proponente deberá adjuntar hoja de vida del profesional con los documentos que acrediten el cumplimiento del perfil exigido sobre estudios básicos, experiencia profesional y certificaciones (certificaciones laborales o contractuales) de la experiencia profesional. Además, se establece:

"Todas las certificaciones aportadas deberán contener como mínimo la siguiente información:
-Número del contrato, cuando aplique
-Nombre o razón social de la empresa o persona contratante
-Objeto del contrato
-Alcance, obligaciones, funciones y/o actividades.
-Valor mensual del contrato
-Plazo de ejecución del contrato
-Nombre y firma de la persona que expide la certificación.

Nota: En caso de que la certificación contractual no contenga el alcance, obligaciones, funciones y/o actividades, información requerida para la verificación de la experiencia, este podrá acreditar como documento adicional soporte a la certificación, el contrato suscrito por las partes, que contenga la información que permita realizar la respectiva verificación.

 En caso de que las certificaciones laborales y/o contractuales sean expedidas por el mismo proponente se deberá aportar el respectivo contrato que la soporte. "

La hoja de vida que adjuntó el proponente no contiene fechas de inicio y finalización de las experiencias laborales, ni se adjunta las certificaciones o contratos requeridos para certificarla, se requiere subsanar los requisitos para acreditar la experiencia del profesional que se aporta.

Proponente: SUMMAN S.A.S. **NIT.: 800.093.532-7** **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:289,84**				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
EMTELCO	Suscripciones, Administración, soporte, implementación, capacitación de las Soluciones Red Hat	125,20	7	**X**	
	Adquisición de suscripciones Red Hat con su respectivo Soporte	212,58			
	Renovación y suministro de Suscripciones Red Hat Enterprise Linux – con soporte premium.	28,32			
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.	Suministro, soporte, actualización y prestación de servicios de mantenimiento asociados.	977,37			
HOTELES DECAMERON	Administración de Plataforma, consultoría, soporte y suscripciones de EDB	267,95			
	Administración de Plataforma,	9,79			

	consultoría, soporte y suscripciones de EDB				
ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Suscripción al Soporte de Licenciamiento Open Sourse del Producto Enterprise DB	304,84			

OBSERVACIONES: Se acredita la experiencia del proponente en las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

3.3. Verificación de la capacidad Financiera y Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Liliana Sofia Otero Zarama Contratista – Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Proponente	Índice de liquidez (>=1,00)	Nivel de endeudamiento (<=0,70)	Razón de Cobertura (>=1,00)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0,06)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0,03)
1	SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7	1,42	0,64	7,38	0,27	0,09

4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica	Verificación Técnica y experiencia	Verificación Capacidad Financiera y de Organización	Habilitado para la Subasta
	Habilitado	Habilitado	Habilitado	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7		X		X	X			X

El presente informe **verificación de requisitos habilitantes es un informe parcial a espera de apertura del sobre económico** y es puesto a consideración de los proponentes hasta el día **12 de noviembre de 2019 hasta las 11 a.m.**, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de Secop II.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

_____
Luis Miguel Sierra Saldarriaga
Contratista – Jurídico

_____
Eucario De Jesus Mejia Jaramillo
Profesional Especializado – Técnico

_____
Liliana Sofia Otero Zarama
Contratista – Logístico

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia